



Guía del estudiante para el examen doctoral de preguntas abiertas del Área de Fundamentos de la Educación

I. Introducción

La modalidad de examen escrito con preguntas abiertas del Componente de Fundamentos de la Educación es un examen escrito que se toma durante cuatro horas el día designado por el Departamento de Estudios Graduados (DEG) de la Facultad de Educación. Este consiste de dos preguntas:

1. Una pregunta requerida que trata sobre asuntos generales relacionados con los Fundamentos de la Educación que son discutidos desde diferentes perspectivas y teorías relacionadas con por lo menos dos de los fundamentos de la educación. Esta pregunta tiene un valor de 60%.

2. Una pregunta selectiva que escoge la estudiante entre tres alternativas. Esta pregunta tiene un valor de 40% de la nota final del examen. El total de tiempo que tiene el estudiante para contestar ambas preguntas son cuatro horas.

II. Elaboración de preguntas

a. Pregunta requerida

Cada estudiante que seleccione la modalidad de examen escrito con preguntas abiertas tendrá acceso a las preguntas que podrían presentarse el día designado para el examen. En la segunda semana del semestre en que se toma este examen los estudiantes recibirán del Coordinador de Fundamentos de la Educación entre cinco y siete preguntas, que corresponden a la pregunta requerida. *Se le garantiza al estudiante que una de esas preguntas vendrá en el examen.* El estudiante tendrá un mínimo de seis semanas para prepararse para el examen escrito. El día del examen, se escogerá de manera aleatoria, cuál será la pregunta que todos los estudiantes que se acojan a esta modalidad han de contestar.

b. Pregunta selectiva

El Área de Fundamentos de la Educación solicitará a la dirección del DEG información relacionada con los cursos de Fundamentos de la Educación que ha tomado cada estudiante. A partir de los cursos que cada estudiante ha tomado, se elaborarán tres preguntas que el estudiante conocerá el día del examen. El estudiante seleccionará una de esas tres preguntas. Las preguntas a escoger pueden variar entre los estudiantes presentes para tomar el examen.

III. Evaluación del examen

El examen será evaluado por dos docentes, quienes habrán de llenar una rúbrica para determinar el puntaje que se otorgó en cada indicador. Los criterios establecidos para la evaluación de las preguntas son: Calidad de contenido, Análisis y síntesis, Pertinencia de Ideas y Calidad y estilo de expresión. La mínima puntuación para aprobar todos los exámenes de grado en el DEG es 80.

IV. Logística del examen

El estudiante llegará al lugar, día y hora iniciada en el calendario oficial del DEG. Tiene dos opciones para contestar las dos preguntas: Redacción en libreta y usar computadora. 1. Si opta por redactar en papel sus contestaciones, se le dará la libretas o papeles el día del examen. Si opta por contestar el examen en computadora, el DEG se ocupará de reservarle una desktop. No se permite el uso de computadora portátiles de los estudiantes para contestar estas preguntas. Una vez el estudiante termine con el examen se procederá a imprimirlo y a entregarlo. De la misma manera, no se pueden traer notas, libros y otras fuentes para contestar este examen. No es un examen de ‘libro abierto’. Por lo tanto, se espera que el estudiante haya estudiado de antemano y conteste el examen de preguntas abiertas sin la necesidad de tener que recurrir a estas fuentes.

V. Notificación de resultados

A más tardar dos semanas después de tomar el examen, la dirección del DEG le notificará al estudiante la nota final de su examen. De no estar satisfecho con los resultados deberá notificarlo por escrito a la dirección del DEG para lo cual puede referirse al inciso sobre *Orientación, reconsideración y apelación* de las Normas y Procedimientos para los Exámenes de Grado de Maestría y Doctorado.

Aprobado por el Área de Fundamentos de la Educación

Enero 2019